

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 2 de febrero de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, Servicio de Dominio Público Hidráulico, por el que se notifica a los interesados los actos relativos a determinados procedimientos administrativos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44, 45 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, al no haberse podido practicar notificación a los administrados, por el presente anuncio se les notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Territorial, en Paseo de Reding, 20, 29016, Málaga.

A) Acto notificado: Resolución.

Expediente: MA-60810.

Interesado: Gloria Yurina Hahne.

Asunto: Autorización de corta de cañas.

Sentido: Favorable.

Expediente: MA-61638

Interesado: Asociación de Vecinos Jarazmin.

Asunto: Corta de 40 eucaliptos por riesgo de caída.

Sentido: Favorable.

Expediente: MA-62260.

Interesado: Naji Moundir.

Asunto: Autorización de corta de cañas.

Sentido: Favorable.

Expediente: MA-62262.

Interesado: Jesús Manuel Muñoz Serrano.

Asunto: Autorización de corta de cañas.

Sentido: Favorable.

Expediente: MA-62737.

Interesado: Manuel Heredia Cortes.

Asunto: Autorización de Corta de Aneas.

Sentido: Favorable.

Málaga, 2 de febrero de 2017.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»